



**RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2025, de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, por la que se aprueba la puntuación definitiva de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición de los procedimientos selectivos convocados mediante Orden EDU/1519/2024, de 16 de diciembre de las especialidades de Lengua Castellana y Literatura y Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica del cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas del cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional.**

Por Orden EDU/1519/2024, de 16 de diciembre, se convocaron los procedimientos selectivos de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional y profesores de escuelas oficiales de idiomas, así como el procedimiento de baremación para la constitución de listas de las personas aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en los mencionados cuerpos y el procedimiento de acreditación de la competencia lingüística en lenguas extranjeras.

Conforme al apartado octavo.10 de la mencionada orden, la asignación de la puntuación que según los baremos recogidos como anexos III y IV corresponda a las personas participantes que superen la fase de oposición, se llevará a efecto por una comisión de valoración de méritos integrada por personal de la dirección provincial de educación correspondiente a la provincia donde se celebren las pruebas, realizando esta asignación en nombre del órgano de selección aportando al mismo los resultados que obtenga.

Sobre la base de lo anteriormente expuesto y conforme lo indicado en los apartados decimosexto, vigesimosegundo y vigesimooctavo de la mencionada convocatoria, esta Dirección Provincial



## **RESUELVE**

### **Primero.- Puntuación definitiva de la fase de concurso.**

Aprobar la puntuación definitiva de la fase de concurso obtenida por las personas participantes que han superado la fase de oposición de las especialidades de Lengua Castellana y Literatura y Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica del cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas del cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional, en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso convocados por Orden EDU/1519/2024, de 16 de diciembre, conforme al anexo I.

### **Segundo.- Publicación y publicidad.**

Ordenar la exposición de la presente resolución y sus anexos el día 30 de julio de 2025, a las 12:00 horas, en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, siendo objeto asimismo de publicidad, en la misma fecha, en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).

Zamora, a 30 de julio de 2025

LA DIRECTORA PROVINCIAL  
P.S. Orden PRE/815/2022 de 01 de julio  
(BOCYL de 05 de julio de 2022)  
LA SECRETARIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA

(firmado en el original)

Fdo.: Ninoska San José Juárez.